



Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 12 de mayo del 2016

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa sobre los antecedentes del trabajo de la Mesa vinculado al acceso de información del presupuesto, y que ésta sea pública. Recuerda que Javier Abugattás, que ha sido el anterior Presidente de la Mesa ha sido en dos oportunidades Viceministro de Economía.

Añade que la discusión del presupuesto es un tema permanente de la agenda de la Mesa, incluye el MMM y en su caso el MMM revisado, los proyectos de Ley de presupuesto, equilibrio y financiamiento. No solo es un tema que se ve en el CEN, sino que también se trabaja con las Mesas regionales, se informa de la situación económica del país y se trabaja sobre la planificación y ejecución del gasto público regional. Agrega que las Mesas acompañan el proceso de formulación del presupuesto, y no solo el presupuesto participativo, el cual se ha "achicado en el último tiempo", y también hace el seguimiento del gasto público de los PPR, lo que se trabaja como Mesa Nacional y también en los espacios regionales.

Señala que en la carpeta se hace entrega del ppt a ser presentado por el MEF en esta sesión y también se han adjuntado algunas notas periodísticas donde se alude también al Consejo Fiscal. Recuerda que en el "Diálogo por la Concertación" realizado en el mes de abril, se presentaron la representante de PNUD, el economista Waldo Mendoza quien es miembro del Consejo Fiscal y Giancarlo Castiglione por CONADES, añade que en la sesión de hoy nos acompaña en representación de CONADES, el economista Juan Sierra quien es integrante del Grupo de trabajo sobre Presupuesto Público de sociedad civil. Menciona que como parte de los documentos entregados en la carpeta se adjunta un artículo del economista Elmer Cubas publicado en el diario Gestión, así como también un artículo publicado por El Comercio, y el resumen ejecutivo del reporte de inflación de marzo del BCR. Agrega que también se adjunta la carta del Consejo Fiscal, el resumen ejecutivo del MMM, y lineamientos de la política económica, fiscal y tributaria.

Seguidamente informa que se tiene un proyecto de apoyo del PNUD para las actividades de la Mesa y se está solicitando un miembro de sociedad civil que represente en la Junta del Proyecto, quedando el compromiso para coordinar la designación de esta persona.

Finalmente informa que se ha coordinado con el Ministro de Ambiente para su presentación en la siguiente sesión, y deja planteada la posibilidad que los sectores presentes en la sesión consulten con sus Ministros sobre su asistencia a las siguientes sesiones del CEN.

Saluda a la señora Diana Miloslavich que ha sido designada Presidenta de la ANC.

A continuación hace presente las actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:

- Lanzamiento de la iniciativa "Gestión Clima", integrando la gestión del cambio climático en todos los sectores y niveles de gobierno, organiza MINAM.

- Participación 24ª Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del PLANPAM 2013-2017.
- Reunión del Colectivo Infancia.
- Reunión de trabajo en UNICEF sobre Niñez y Adolescencia en el proceso electoral.
- Reunión del Grupo de Juventud.
- Entrevistas en Radio San Borja y Radio Exitosa.
- Reunión grupo de protección.
- Reunión con Ma. Eugenia Mujica PNUD.
- Reunión con el Sr. Jesús Arce de la Mancomunidad de los Andes.
- Reunión Talleres de preparación de la entrevista con los embajadores de la UE, organiza ANC Coord. Nacional de DDHH Pacto de Unidad CGTP.
- Reunión con Nelly Zavaleta, sobre lucha contra la Anemia.
- "Financiamiento de la Educación en el Perú", organiza CPDE.
- Proceso de aprobación del Plan de Trabajo de los GTTs de la CNN, organiza MINAM.
- Reunión de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, organiza DGCCDRH del MINAM.
- Entrevista JNE. Tema "Agenda inclusión y protección social"

Consulta si se tiene algún informe

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019

El Presidente de la Mesa presenta al Sr. Julio Flores Director de Proyecciones y Escenarios Macroeconómicos del MEF, y los analistas señora Débora Reyna y Jorge Huapaya de la Dirección mencionada quienes harán la presentación del MMM.

El Sr. Julio Flores saluda a los asistentes e inicia su presentación, indicando que el MMM se basa en las perspectivas de corto plazo que se analizan para plantear techos o límites de gasto para los años siguientes. Menciona que algunas medidas como las que implementa el sector educación, así como la diversificación productiva, las medidas del MIDIS para salir de la pobreza, y algunos procesos que están en implementación también se tienen en cuenta. Añade que el economista Ghezzi ha publicado un libro que comenta los avances y agenda pendiente a profundizar por el próximo gobierno. También señala que se espera que en un par de años se pueda mencionar en el MMM los impactos de estas propuestas.

Indica que el MMM se basa en supuestos internacionales de corto plazo y el diseño de políticas en respuesta a ello. En relación a la carta que acompaña el MMM, señala que es la primera comunicación del Consejo Fiscal que se ha instaurado con las modificaciones a la Ley 28411 establecidas en la Ley de Presupuesto del 2016.

Añade que la nueva institución “está tomando contacto con diversas áreas del sector público, y con la Dirección de Presupuesto”, entre otros y afirma que el Consejo Fiscal señala que “se requieren datos de ONP y de sectores para conocer de manera más precisa la situación fiscal”. Agrega que es importante mejorar la transparencia para saber dónde se enfatiza el gasto; resalta que el Consejo Fiscal recién toma contacto con las distintas áreas, y que no tienen aún toda la información y esto es parte del proceso. Añade que ya cuenta con un equipo técnico que está conociendo el camino a seguir y debe ayudar a mejorar el diseño de las políticas para los años siguientes.

Luego, el Sr. Flores presenta a la señora Débora Reyna especialista en entorno internacional y al señor Jorge Huapaya especialista de proyecciones del MEF.

La señora Reyna afirma que el escenario internacional no es muy favorable. La pregunta es por dónde viene la demanda, y añade que las últimas semanas indican que los mercados financieros están en calma, y que el riesgo país para Perú y otros países se ha reducido. Añade que hay una reversión de salida de flujos de capital ya que el año pasado hubo una salida acelerada. Menciona que los gráficos en el ppt muestran las fluctuaciones internacionales, la aceleración o contracción, y que incluso sin considerar lo que sucede en China el comportamiento de este indicador no es favorable. Afirma que esta situación es acorde con la publicación del FIM de abril, y no hay crecimiento a mediano plazo, además añade que la economía avanza y se está recuperando lentamente, y en los países con economías emergentes hay muchas tensiones.

Menciona que se analiza el desenvolvimiento de la política monetaria en Estados Unidos, la desaceleración en China, la caída de precios de las materias primas desde el año pasado, la heterogeneidad del crecimiento en la región, así como la situación de los países, y cómo se desenvolverá el próximo año.

Señala que se espera que continúe la desaceleración de la economía mundial, y que este año el crecimiento será más bajo, habiéndose reducido las proyecciones de los socios comerciales del Perú. Finalmente, dice que el escenario global no parece muy favorable, y las economías avanzadas como Estados Unidos, tienen una lenta recuperación del PBI y del consumo, acompañada por variaciones de las tasas de desempleo que ha permitido que mejore ingreso de las familias. Afirma que en el caso de Perú, las exportaciones se vienen desacelerando desde el año pasado y el dólar se viene fortaleciendo.

Añade que este año se había planificado incrementos de gastos, pero no se dan porque se estima que hay demasiados riesgos, agrega que la baja petróleo incidirá en la caída de la tasa de inflación y los inversionistas toman posición al respecto. Menciona que China se ha planteado una tasa de crecimiento que es la más baja desde 1990. Destaca a su vez, la depreciación de la moneda china y medidas anunciadas para sostener el crecimiento impacta en la economía mundial, en el precio de las materias primas, y señala por ejemplo, que en el caso del cobre cuyo precio baja, pero la producción peruana aumenta. En este contexto se va a la compra de oro para equilibrar, ya que es un activo de refugio y su precio sube. Añade que en Medio Oriente en relación a los costos de petróleo, se realizan reuniones de miembros de OPEP pero no se llega a acuerdos. Menciona que se incrementa la producción y se espera que en la reunión de julio los productores de petróleo acuerden la congelación de producción para bajar precios, pero se sabe que esto es difícil porque hay muchos intereses.

Señala que América Latina va por el segundo año consecutivo de recesión, América Latina tiene materias primas, y tiene una exposición de 50% y fuerte vínculo de comercio. Menciona que hay diferencias entre los países y se espera que algunos de Centroamérica y el Caribe tengan crecimiento alto. Añade que Perú crece por debajo del crecimiento histórico, y en el caso de Brasil hay un crecimiento negativo. Señala que las economías de Chile y Perú serían las únicas que podrían aplicar políticas de impulso a diferencia de Brasil y Venezuela, con alto endeudamiento público y con mayor percepción de riesgo en mercados internacionales. Agrega que en un punto intermedio estarían Colombia y México, con déficit fiscal y endeudamiento, pero en el límite de percepción de riesgo.

Continúa con la presentación, el señor Jorge Huapaya quien parte de los cambios en el contexto internacional en los últimos años que afectan la región de América Latina y El Caribe, añade que a diferencia de otros países el Perú entra a una fase de aceleración de crecimiento desde el 2015, y se observa que el cuarto trimestre tuvo un crecimiento de 4,7 %, mientras que otros países se desaceleran. Añade que la perspectiva para Perú en el 2016 está al alza, no solo lo dice el FMI, sino el sector privado también ha revisado la proyección de crecimiento al alza. Se espera que el proceso de aceleración del año 2016 se mantenga y reafirme, y añade que el primer trimestre de este año el crecimiento ha sido 4,5% y se mantendría, lo que se basa en algunos indicadores como la producción de electricidad que está creciendo, y la minería metálica también.

Añade que la inversión pública mejora, a nivel del gobierno nacional y gobiernos subnacionales, y se ven fortalezas en el consumo, observándose mayor crédito al sector privado en moneda nacional en tasas por encima del 20% con ello, la

precepción de los agentes económicos ha mejorado. Menciona que algunos indicadores son por ejemplo, la confianza empresarial, y es un indicador adelantado respecto a la inversión privada, que está en niveles altos.

Señala que se espera que el Perú se mantenga como líder en la región, y que crezca a una tasa de 3,8 %. Menciona que los indicadores que sostienen el crecimiento para el 2016 son: i) minería metálica, producción cuprífera, grandes proyectos; ii) proyectos de infraestructura a través de APP que aportarán al crecimiento y iii) el gasto público tiene un mayor impacto en la economía.

Menciona que en otros países mineros se ha ido recortando la producción de cobre, mientras que en el Perú se sigue produciendo porque tiene ventajas competitivas, como se ve en el caso del cobre, y también las tarifas eléctricas para el sector industrial que está 33% por debajo del promedio mundial. Indica que en el Perú ha caído la producción de cobre pero menos que en Chile o Australia. Añade que se requieren medidas para compensar la caída de precios, ya que Perú es un país primario exportador expuesto a este riesgo.

Añade que hay una temporalidad de corto plazo y se requieren medidas para destrabar las inversiones, para lo que se han adjudicado proyectos de infraestructura bajo el esquema de APP, agrega que se ha dado un monto superior a 20,000 millones de dólares y el impacto se verá en los dos años siguientes, en el corto plazo. Señala que el 2015 ya comenzaron la fase de construcción, y otros iniciarán el presente año 2016, y los proyectos de infraestructura van a generar crecimiento. Indica que también se han impulsado medidas para la diversificación económica, las reformas en salud, en educación para fortalecer el capital humano de la economía. Añade que sobre estas medidas hay oportunidades de inversión en sectores vinculados al consumo, como retail, consumo masivo, educación y agroindustria.

Afirma que el consumo privado se mantendrá dinámico, y hay expectativas de contratación. Añade que los próximos años se espera que se mantenga el consumo por factores más estructurales, como es la mayor fuerza laboral que entrará al mercado por el bono demográfico, y tendremos población más educada y ensanchamiento de la clase media, menciona que se espera que 50% de la población pertenezca a la clase media, esto da una sofisticación del consumo.

Sobre las finanzas públicas, añade que la estrategia para los próximos años es aplicar una política contracíclica para mantener la recuperación. Menciona que en el 2016 se espera mantener la inversión pública y que posteriormente, bajaría progresivamente, e indica que es importante la consolidación fiscal. Agrega que la

estrategia fiscal busca tener un ratio de deuda sostenible, adecuada a una economía emergente como la nuestra. Menciona que el Consejo Fiscal comparte las perspectivas sobre la economía internacional y local presentada en el MMM, y añade que es importante la consolidación fiscal para no comprometer crecimiento y endeudamiento en el mediano y largo plazo.

El Sr. Julio Flores, hace uso de la palabra y añade que a diferencia de años anteriores, el panorama internacional y las condiciones para el crecimiento, muestran riesgos que son crecientes, y que conversando con el FMI se concluye que la incertidumbre es grande. Subraya que el crecimiento mundial va a ser lento y no favorece la economía peruana, y añade que por ello se han tomado medidas los últimos años y que se resaltan en el resumen ejecutivo, señala la importancia de implementar medidas de política fiscal, y el gradual retiro de las mismas en los años siguientes. Afirma que hay que tomar medidas y continuar con un crecimiento económico potencial, agrega que la producción minera tiene límite, y añade que por ello el MMM está orientado a que se tomen medidas para el incremento del crecimiento potencial, la reforma y una mayor calidad de la educación, mayor empleo de calidad, retomar la diversificación productiva que va a permitir, con la producción de bienes y servicios el apuntalamiento del crecimiento.

Señala que las reformas complementarias como SERVIR, reforma de salud, entre otras, deben profundizarse y apuntalar el crecimiento potencial de la economía. Añade que el Perú es una de las once economías a nivel mundial que ha sido evaluada por el FMI, y señala que en el tema de transparencia, ha sido calificada como buena y en proceso de mejora en algunos aspectos.

Agrega que es clave continuar las medidas para mantener el crecimiento, y señala que el contexto internacional no es favorable pero las perspectivas económicas para el corto y mediano plazo son optimistas para la economía peruana, aunque no serán las mismas tasas que en años anteriores cuando hubo un contexto más favorable.

El Sr. Flores ofrece enviar el informe del FMI, sobre el tema de transparencia y sus avances.

A continuación, el Presidente de la Mesa da inicio a la ronda de intervenciones:

- **La representante de las Confesiones religiosas**, felicita a los representantes del MEF por la presentación, y señala que lo que puede afectar estas proyecciones es la corrupción, y comenta que el FMI se reúne en Londres para evaluar la anticorrupción global, y su impacto corrosivo en la sociedad, y añade que es un

tema de principios y valores que está al margen del cálculo de indicadores. Menciona que hay esfuerzo para sacar algunas normas y consolidar la transparencia de la información, ya que hay que ver en qué medida hay un impacto negativo de la corrupción en el gobierno nacional y gobiernos subnacionales. Añade que en el tema de los Panama papers, se evidencia el entramado de impunidad que existe para la evasión por corrupción y narcotráfico.

- **La representante de PNUD**, señala que según algunos estudios sobre el financiamiento de la reducción de la pobreza, el 70% aproximadamente se explican por tasas de crecimiento superiores al 6% y expectativas de 3 a 4,6% pueden implicar dificultades para continuar con esta reducción. Menciona que la atención a la pobreza está encaminada por programas del MIDIS y otros, pero recuerda que son programas temporales de alivio y no han estado acompañados de desarrollo de capacidades para que la reducción sea sostenible. Añade que los gráficos mostrados en la presentación, indican que hay una clase media en crecimiento, con oportunidades, y añade que el cálculo realizado por PNUD indica que el 60% de la población en el Perú vive con 10 dólares diarios, y con riesgo de volver a caer en pobreza si no se dan las medidas necesarias. Plantea dos preguntas: i) en el contexto de mediano plazo habrá incremento de ingresos fiscales que paliarán, pregunta ¿de dónde vienen estos ingresos, si la presión tributaria en Perú es menor que en América Latina?; ii) a pesar del escenario no favorable de exportación de materias primas y la caída de precios, se dice que a mediano plazo, se compensará por exportaciones no tradicionales, pregunta ¿en qué se basan para decir esto?, ya que si se hace un balance no se ve que producirá el impacto necesario.
- **La representante del MINSA**, felicita por la presentación y menciona que ha sido muy ilustrativa. Señala que el MINSA tiene un proceso de inversión importante desde hace dos años y con proyección a continuar 3 años más. Indica que se tiene un flujo de inversiones de cerca de 500 millones de soles. Señala que traslada la preocupación de cómo se estima el espacio fiscal, pregunta al expositor del MEF qué piensa que debe priorizar el MEF. Señala que la inversión en infraestructura en educación y salud tiene alto valor expansivo, el próximo año continuaría la expansión fiscal pero el año subsiguiente se dará la contracción y se espera contrapeso de inversión privada. Pregunta también ¿qué elementos pueden garantizar que se dé la inversión privada, si está fuera del control del gobierno, si además tienen decisiones de corto plazo. Señala que le preocupa esto, considerando la importancia de las inversiones a lo largo del país, en salud, en hospitales y establecimientos.

Añade que otro tema es que hay un gasto fiscal importante en Perú y Chile que son países que están en mejor posición en América Latina, y pregunta, en la perspectiva

que el año 2017 se contraiga el gasto fiscal, ¿qué pasará?. Añade sobre el Consejo Fiscal que ha escuchado por radio a Waldo Mendoza y parece que se está sumando mal, ya que se está contando doblemente la inversión APP.

- **El representante de COECCI**, señala que el tema de corrupción es importante, y afirma que se habla de dinero que viene de narcotráfico, pero la presentación del MEF no lo menciona. Afirma que en los últimos estudios se dan diversas cifras del dinero vinculado con narcotráfico un problema internacional y agrega que debería considerarse el impacto que tiene. Menciona que no le queda claro por qué no se citan acuerdos comerciales con Europa como parte de la perspectiva económica de crecimiento. Añade que más allá de analizar el mercado interno entre países del continente no se menciona la CAN, MERCOSUR y se pregunta ¿por qué no se vislumbra nada en este espacio?. Afirma que en relación al cobre y el petróleo, se presenta exceso de oferta de petróleo y stock, y se habla de negociación para mejorar el precio, agrega que esto no se plantea para el cobre, siendo Perú un importante productor de cobre y no se menciona que puedan acordar reducir producción para mejorar precio. Indica que el sector del cobre ha perdido competitividad en el país, lo que se explica por los altos costos de transporte y la energía.

Señala que no se mencionan los bajos estándares ambientales respecto a otros países, lo que permite abaratar costos. Añade que le extraña que en dos a tres años se plantee sustituir la economía que depende de la minería a sectores diferentes, y agrega que el retail y el sector inmobiliario tiene inversión de 50% y en poco tiempo no sería posible cambiar. Finalmente, indica que sobre la APP, al construir infraestructura cómo se puede considerar si no hay seguridad.

- **La representante de ANC**, afirma que hay debilidades institucionales, ejemplo de ello son los problemas para la elección de un Defensor del Pueblo, y se pregunta, quién elige a los miembros del Consejo Fiscal. Señala que no pone en duda el prestigio de los profesionales que lo conforman, pero se pregunta cómo construir institucionalidad, y cómo vincularla con la ciudadanía, si las decisiones que toma el MEF están distantes con lo que los ciudadanos/as vivimos y opinamos. Señala que si todo está caminando ¿por qué hay resistencia para decidir sobre nuestros aportes a las AFP? Indica que el MEF no debería poner resistencia para que los ciudadanos decidan qué hacer con sus ahorros.

Se pregunta ¿cómo crear una institucionalidad vinculada a la ciudadanía?. Observa que sobre las remesas no dice nada el informe del MEF, y pregunta ¿cómo se hace proyecciones si hay peruanos/as en el extranjero que estarían aportando en la marcha de la economía en el país?, y ¿por qué no aparece este tema?. A

continuación, señala que siguiendo lo expresado por el representante de COECCI, los ciudadanos /as subsidiamos la electricidad.

Señala que en el cuadro de inversión por sectores, se ve lo de agroindustria, y recuerda que tiene régimen especial y más del 90% de trabajadores son mujeres con derechos restringidos y sigue siendo un sector importante, pero la seguridad social no las considera. Añade que se podría abrir un debate sobre los regímenes especiales, pero se requiere más tiempo, y se pregunta si CONFIEP aceptará mejorar el tema laboral, y esto se relación con el sueldo mínimo vital. También pregunta si en las proyecciones hay apertura del MEF y de CONFIEP para ratificar el Convenio 189 (trabajadoras del hogar) y el tema de regímenes especiales.

- **La representante de CGTP**, pregunta si se ha previsto incremento a los jubilados, y señala que es importante definir, y se pregunta cómo lo tomará el otro gobierno.
- **El representante del Grupo de Presupuesto por resultados**, economista Juan Sierra señala que en la presentación el MEF se indica que el 2016 se espera sostener el gasto de consumo dadas las proyecciones se pregunta ¿qué implican dichas proyecciones en el tema de educación, salud, seguridad ciudadana?, ¿habrá aumento para la policía considerando la caída de ingresos prevista para los años 2016 y 2017?. Finalmente indica que lo difícil es limitar la evasión fiscal, cuyas cifras se mantienen por años.

El Sr. Julio Flores, agradece los comentarios y destaca que son valiosos, que la proyección macroeconómica permite hacer una propuesta de techo de gasto dentro de las perspectivas de corto plazo, y los temas de derechos laborales, incremento para los jubilados y otros.

Señala que la proyección se hace con el supuesto que se mantiene lo que hay, y luego la Dirección de presupuesto público detalla en la ley de presupuesto, añade que se puede emitir opinión técnica y que se debate y aprueba en el Congreso. Menciona que solo se plantea el techo de lo máximo que se puede gastar según el contexto. Con esa base, el MEF y los sectores elaboran la propuesta de presupuesto público.

Agrega que el diseño macro de políticas en escenarios con proyección permite priorizar el consumo público o la inversión pública, y añade que esto último se prioriza porque hay más demanda de colegios, carreteras, abastecimiento de agua. Señala que el consumo público comprende la planilla de remuneraciones, la contratación de bienes y servicios públicos, y el ajuste puede ser en bienes y servicios o priorización entre sectores no solo la planilla, y añade que la discusión sobre esta priorización se define en la ley de presupuesto, donde participa la Mesa.

En relación al Consejo Fiscal, afirma que se ha implementado de manera similar a otros países, con opinión vinculante y tiene funciones igual que en Chile, o Australia, donde el Consejo Fiscal ha tenido éxito, añade que no se ve con claridad sus funciones y cuándo emiten opinión técnica, ya que está en proceso de instalación y recién tiene algunos meses de funcionamiento. Afirma que se requiere que tenga un local para su funcionamiento, un portal web y debe transmitir opinión técnica sobre el MMM, la ley de presupuesto, y participar en el debate en el Congreso, sobre la política fiscal.

Sobre la contabilidad de la deuda, menciona que la práctica internacional es que el FMI obliga a incluir el monto de esta suma, agrega que el equipo de endeudamiento público se rige por normas internacionales. Señala que el nuevo documento de riesgo fiscal se hará público en algunos meses en el portal web. En relación a las AFP afirma que el tema corresponde a otra Dirección General del MEF.

Señala que se espera que la disminución de la pobreza continúe con la diversificación productiva, y en el tema de la minería afirma que según la proyección, por competitividad hay un proceso de recuperación que debería continuar. Afirma que se cuenta con bancos de inversión, empresas extranjeras o locales que quieren invertir, y ésta es la información que sirve de base para proyectar la recuperación en los años siguientes. Menciona que con la recuperación de la inversión privada, se estima que el gasto público no es clave, pero tenemos que estar preparados para escenarios de riesgo, es decir, para algo no esperado; y por ello el diseño de la política plantea retirar gradualmente la inversión pública. Afirma que si se produce un escenario de riesgo el impulso público volvería, pero ahora crece a ritmo moderado priorizando ciertos sectores.

El Presidente de la Mesa, señala que en su opinión el Consejo Fiscal se plantea en países en un contexto que las cuentas públicas no son claras, y señala que en el CEN se discutió este tema, por la modificación de la Ley de Presupuesto 2016 con la que se modificó la Ley de Transparencia y Prudencia Fiscal, y se expresó preocupación por la modificación de la norma excluyendo al BCR, y manifiesta preocupación por no tener la voz de BCR y elemento vinculante con la política pública.

El Sr. Julio Flores señala que el BCR no opinaba sobre temas fiscales sino sobre proyección del crecimiento económico y sobre el dinamismo económico, sin embargo, afirma que para mejorar la transparencia y tener mayor opinión se planteó el Consejo Fiscal, pero se comparte la propuesta del MMM y se recibe opinión de BCR.

El Presidente de la Mesa, afirma que la modificación excluye al BCR que tenía a su cargo esa función, con lo cual el proceso de diálogo MEF - BCR no es transparente para el conjunto de ciudadanos. Menciona que hay diferencia entre proyección y objetivos, ya que las proyecciones presumen determinadas condiciones y con determinados supuestos se hacen, a diferencia de esto los objetivos expresan la voluntad del actor, nos dice qué es lo que se quiere, y permite evaluar la consistencia de la política con el objetivo. Agrega que trabajar sobre proyecciones y no sobre objetivos de política hace que desaparezca la discusión de la política, y es necesario recuperar esto. Y menciona que las preguntas que se han hecho en esta sesión, tienen que ver con esto, con saber ¿cuál es el objetivo de política pública, y cuánto crecer, sobre qué bases y cómo administrar el crecimiento a corto plazo?. Ello si existía en MMM anteriores, señala que ahora el MMM tiene un nuevo carácter.

El señor Juan Pichihua, indica que el MMM no es un plan.

El Sr. Julio Flores, afirma que es importante señalar los objetivos y criterios de política, pero la definición de políticas y prioridades se hacen en dos documentos, uno mira a dónde queremos llegar, como la prospectiva CEPLAN, pero la Dirección del MEF no coordina con los Ministerios.

El Presidente de la Mesa, señala que el MMM si tuvo objetivos expresos de política pública en su versión 2008 al 2010, y era una herramienta organizadora de política pública de corto y mediano plazo, hacía una revisión periódica de diversos factores, viendo ajuste de política pública de crecimiento, empleo y bienestar de la población. Señala que el MMM tenía un análisis de cómo se contribuía a estos objetivos. Añade que hablar de proyección y no de objetivos es cambiar de herramienta; y menciona que sin objetivos ni políticas, estamos debilitados como país para esa discusión.

Señala la preocupación porque este tema es más importante, en tiempos más complejos como los que vienen, según se desprende del análisis internacional del mismo documento y en los que se requiere tener una carta de navegación para ver si el crecimiento es pro pobre o no, y ver si se está dando en los sectores más importantes o no; así como los efectos en mediano y largo plazo para evaluar si la inversión es la más adecuada, y finalmente señala que este es el marco de la problemática planteada y lo que está detrás.

Respecto a la agenda de trabajo del CEN menciona la conveniencia de que en las próximas sesiones se cuente con informe de los sectores, y señala que se ha

coordinado con MINAM para el martes 17 de mayo, y se está buscando comprometer a la Ministra del MIDIS, a los Ministros de los sectores vivienda, salud, educación, mujer, relaciones exteriores para que presenten sus miradas sobre sus sectores, vinculados a sus responsabilidades sectoriales y los ODS.

Finalmente señala que esto obliga a reuniones más frecuentes, las reuniones del CEN y de grupos de trabajo en cada dimensión. Agradece a los representantes del MEF por su presentación y plantea que se debe cerrar la gestión con un Balance del proceso desde la perspectiva de la Mesa, con quienes asuman el nuevo período de gobierno el 28 de julio.

5. Acuerdos

- Realizar la reunión del CEN el 17 de mayo.
- Invitar sucesivamente a los Ministerios para ver la agenda sectorial de cara a los logros 2011 – 2016 y los desafíos 2016-2021.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Carlos Reyes

Director de Gestión Descentralizada

Ministerio de Agricultura y Riego

Elsa Baldeón

CGTP

Sector Organizaciones Gremiales

Diana Prudencio Gamio

Directora General de Políticas y Estrategias

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Diana Miloslavich

Asociación Nacional de Centros

Sector ONGs

Juan Pichihua

Director General de Descentralización Fiscal y As. Ss.
Ministerio de Economía y Finanzas

Giancarlo Castiglione
CONADES

María Antonieta Alva

Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa
Ministerio de Educación

Raquel Gago

Consejo Interreligioso – Religiones por la Paz
Sector Iglesias

Mirtha Arce

Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

María Eugenia Mujica

PNUD
Sector Cooperación Internacional

Maria Luz Pérez

Asesora de Despacho Ministerial
Ministerio de Salud

María Luisa Fornara

UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Gustavo Quintanilla

Oficina de Planeamiento
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Carlo Prodezza

COEECI
Sector Cooperación Internacional

Luis Bernabé

Asociación de Municipalidades del Perú
Sector Gobiernos Locales

Gilda Uribe

Secretaría Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- OM N° 012-2016-MINAM/DVMDERN/DGCCDRH. Invitación de la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos a la reunión de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019. Resumen Ejecutivo y carta del Consejo Fiscal. MEF. Separata Especial de El Peruano.
- Reporte de Inflación. Marzo 2016. Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2016-2017. Resumen. BCRP.
- "MEF presenta nuevo marco macroeconómico multianual. Un crecimiento más realista". El Comercio – Economía. 30.04.2016
- "Los otros problemas macroeconómicos". Elmer Cuba. Gestión. 04.05.2016.
- "Deuda pública y privada del Perú asciende a US\$ 174,000 millones". Expreso. 07.05.2016.

Documentos de la Mesa de Partes

- OM N° 042-2016-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA. Invitación de MINEDU II Seminario Internacional y I Encuentro Nacional de Gestores para la Educación de la Niña Rural "Educación sin Violencia para las Niñas y Adolescentes de Áreas Rurales".
- OM N° 030-2016-MINAM-VMGA-DGECCA. Invitación de MINAM para conformar la Secretaría Técnica del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, edición 2016.
- Carta de CIES. Remiten productos impresos de los documentos de política encargados por el proyecto Elecciones Perú: Centrando el Debate Electoral.
- OM N° 005-2015-2016-ENK/CR. Despacho del congresista Eduardo Nayap. Invitación III Foro Internacional por la Primera Infancia de Amazonas.
- Oficio N° 162-2016/AMPE-PRE. Designación del representante de AMPE ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- Oficio N° 437-201/GII/RENIEC. Remisión publicación "Identidad Digital, la identificación desde los registros parroquiales al DNI electrónico".
- Oficio N° 113-2016-MINEDU/DM-SENAJU. Invitación de honor a la ceremonia de inauguración del IV Encuentro Nacional de Consejos Regionales de la Juventud.
- CM N° 026-2016/IDEHPUCP. Invitación ceremonia inaugural del XII Encuentro de Derechos Humanos "Ciudadanos, la democracia nos llega sola" y conferencia magistral "Consolidación o retraimiento. Una mirada a la democracia contemporánea en América Latina".
- Carta N° OEI-162/2016. Remisión Memoria 2015 de actividades de la Organización de Estados Iberoamericanos en Perú.
- Oficio N° 1008-2016-INEI/DTDIS. Remite Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales 2009-2015 de la Encuesta ENDES del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Tarjeta de invitación del Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora y el Representante en el Perú del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA a la presentación del libro "Sistematización del Modelo de Sierra Exportadora".
- OM N° 002-2016-MINAGRI-DVPA-ENAF. Invitación a conformar la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar del MINAGRI.
- Tarjeta de invitación de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del MINAM "Presentación de los Estudios de Identificación de Condiciones de Riesgos de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático en las Regiones de Ayacucho, Cusco, Tacna y Piura.